

LA PROPAGANDA

PERIODICO SEMANAL

DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENCIAS Y LITERATURA

DIRECTOR.
DON ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
4 Barrio Nuevo, 4

ADMINISTRADOR,
DON FRANCISCO JIMENEZ

EL COMERCIO DE GANADOS.

Aún se recuerda en esta provincia aquella feliz época en que la ganadería era su principal fuente de riqueza.

La desamortización, el fisco, la falta de protección y las causas que después consignaremos, han secado la fuente, y hoy apenas quedan vestigios de tan venturosos tiempos.

Los recuerdos que nuestro país conserva de aquella rica y famosa producción pecuaria, mantienen aún viva en todo el que se procura de los elementos de nuestra prosperidad, la aspiración fundada y justa de que se restablezca aquella antigua transacción de ganados en la cual descansaba un natural y valioso privilegio de nuestra tierra.

Puesta la atención en ese punto, como uno de tantos que hoy informan el problema de nuestra regeneración económica, no podía menos de ejercer atractivo sobre nosotros lo que sobre el particular han escrito personas de tanta competencia en el ramo, cual lo son los señores Martínez y Acuña Santos, autores de una Memoria presentada á la Asociación general de ganaderos, y cuya Memoria hemos tenido el gusto de leer.

En clara y breve exposición nos dicen los mencionados señores, cuáles y de qué índole son las causas que en nuestra Península tienen abatida y poco menos que arruinada á la industria y al comercio de ganados.

España es importadora de ganados, debiendo ser exportadora. Fué esto último, cuando el número de reses que aquí poseíamos sobra á las necesidades del consumo.

La Memoria quiere prescindir de la parte que en el descenso de la riqueza pecuaria hayan podido tener las vicisitudes de la ganadería. Y nosin extrañeza vemos anunciar este criterio, persuadidos como estamos de que en esas vicisitudes, nacidas de la naturaleza misma de la industria ganadera, se encuentra uno de los orígenes, el principal quizás, de la decadencia de esta industria.

España, cuya producción, en años no muy lejanos, superaba al consumo, hoy se encuentra en el mismo caso que Francia é Inglaterra; importa más que exporta. Pero con atinada y luminosa observación distingue la Memoria los motivos que por diverso influjo contribuyen á la comunidad del hecho expresado. Francia é Inglaterra son importadoras por el mucho consumo de su gran población; España lo es por la escasez de ganado.

Los otros motivos que la Memoria enumera, vienen á serlo del primero que acabamos de apuntar; explican cómo se ha determinado aquí la disminución de reses, y de este modo venimos á parar precisamente á nuestro punto de vista, al que apetecíamos, al de las vicisitudes de la ganadería, de las que los señores Lopez Martínez y Acuña Santos quieren prescindir, no pudiendo empero librarse de examinarlas.

Y es el punto capital, á nuestra manera de ver, que importa someter á estudio, ese de las influencias que de la misma ganadería se derivan para dar el resultado de su decadencia. Porque si, como los propios miembros de la Cabaña Española reconocen, la razón de nuestra escasez de ganados está en que la producción desalentada retrocede ante los obstáculos de la competencia, y si el sistema de cría y cría que los otros países aplican como beneficioso, en éste se halla abandonado, preciso es reconocer que en los reveses de nuestra pecuaria ha entrado por muchos el decaimiento de los ganaderos, y que uno de los términos á que conviene dirigir el mayor esfuerzo es el de levantar el espíritu y la actividad de aquellos, encaminándoles á lo adopción de procedimientos, que hoy desdennan ó que no les cautivan en la forma y proporción que les debiera cautivar.

Colocados en medio de las corrientes que hoy dominan, ajustados al punto de vista más sereno en la actual lucha de aspiraciones económicas, no hemos de discutir acerca de los favores y auxilios que la ganadería pide para que le den realizada su nueva pujanza. Nada queda de justicia sea nada que al interés y al equilibrio general de nuestro Estado se acomode, nos parece exeso que no puedan pedir los interesados directamente en la riqueza pecuaria.

Más téngase en cuenta que en ese ramo, como en todos los de la producción, el primer agente que rehabilite y desmenuela las industrias ha de ser la diligencia individual, aquella que inmediatamente relaciona con el provecho esperado ó obtenido. Con el abandono de las fuerzas propias, con el desdén por los sistemas nuevos, con la mezquindad contraproducente en cuestión de máquinas, instrumentos ó trabajos, la competencia es insostenible, y no hay ramo que pueda prosperar, aun recibiendo un apoyo oficial que rayara en el más exagerado extremo de la protección.

REPUTACIONES USURPADAS.

Nada tan frecuente como oír á cada paso alabar á personas enalteciéndolas hasta presentarlas como tipos perfectos de honradez y caballerosidad y vituperar á otras considerándolas como la personificación del vicio y á las cuales aplican las más graves calificaciones.

Sin que neguemos que estos juicios sean á veces formados por la conducta que han observado en sociedad aquellos á quienes se aplican y que en el fondo envuelvan una gran parte de justicia, no por eso dejaremos de conocer que muchos de estos juicios son debidos á la simplicidad de los que han acogido tales rumores como verdaderos. Porque debemos también de convenir que en la actual sociedad, basta que una persona, de esas que son tenidas por personas de saber, lance una opinión siquiera sea aventurada, para que se hagan eco de ella infinitas otras, á quienes llamaremos de reata, y tome cuerpo, y quede aceptada como un axioma.

Frecuentemente oímos decir, y como cosa corriente admitida que fulano de tal es un verdadero hombre, por su dignidad, por su talento y por su severidad de principios y sin embargo, si preguntamos al que tal opinión sustenta en qué hechos apoya su creencia, es muy posible que encogiéndose de hombros nos conteste, que si lo dice es porque así lo ha oído decir. Pero lo más peregrino del caso es, que si escudriñamos su vida privada la encontraremos de tal modo manchada, que toda el agua del Nilo y todo el jabón del mundo no serían bastantes á conseguir hacerla presentable en sociedad, pues no sería extraño que encontráramos en ella matrimonios por cálculo, adulterios, traiciones al amigo, negociaciones non santas y otras mil vagabundas, que pondrían en relieve la moralidad de nuestro hombre. Esto por lo que respeta á su vida privada, porque la pública es ya otra cosa; verdad es que ha sabido aprovechar el tiempo, pero ¿quién repara hoy en eso? Ya es moneda corriente y por lo tanto el mundo no lo critica. ¿Si hubiera sido antes, cuando se ocultaba por vergüenza el origen de una improvisada fortuna! ¡O cuando la sociedad se abstiene de codearse con el que yaciéndose de malos medios llegaba á adquirir un capital! Pero hoy, que la dignidad y la vergüenza se miden por el capital que las acompañan; hoy, que en público alarde de cinismo y como testimonio de despreocupación, no se tiene reparo en decir á esa misma sociedad los medios que se han puesto en práctica para robar, porque este es el nombre, unos cuantos miles á la Hacienda, ó los infames planes de que se han valido para reunir un capital; hoy que se llama hombre de talento al que más ha sabido atesorar sin reparar en pelillos y tonto al que contentándose dentro de los límites del doto y de la honradez no ha querido hacerlo; hoy... no hay que reparar en la vida pública de ningún hombre, porque todo se vende y todo se compra.

Peró nos hemos separado algun tanto del objeto que nos propusieramos al escribir este artículo y volviendo al asunto convendrán mis lectores en que es una gran verdad lo que anteriormente dejamos manifestado.

Del mismo modo también lo es que á veces solemos oír decir que Zutano es un tuno y un canalla, y precisamente nos encontramos con un hombre que pudiera servir de modelo á muchos padres de familia por lo laborioso y amante de sus hijos, que tiene la honradez suficiente para no haber sucumbido á tentaciones presentadas por hombres sin conciencia, y que en fin, sufre con calma y resignación una vida llena de miseria, sin tener la sociedad otra cosa de que acusarle más que de su poca exactitud en el pago de la casa y alguna que otra cantidad pedida para remediar un apuro y no pagada apesar de haberse reclamado varias veces.

Sin embargo, estas causas son suficientes para que sea tenido como un sin vergüenza y para que su nombre sea manchado y vilipendiado por la sociedad en que vive, sin ocurrirle á nadie preguntar qué calificación merecería ese hombre si tuviese dinero.

Y estas causas tienen que existir necesariamente, porque el trabajador ya industrial ó agrícola que cae enfermo y tiene la desgracia de sufrir una de esas enfermedades que si quiera dure un mes, cuando se halle en disposición de volver de nuevo al trabajo, le será imposible atender á las atenciones del día y extinguir las deudas que durante su enfermedad haya podido contraer. Del mismo modo si este trabajador sufre una crisis, de esas que duran semanas y aun meses, en donde concluye con lo poco que haya podido ahorrar, si es que lo ha conseguido, ese hombre, repetimos, tiene que recurrir á alguien que lo auxilie, si ha de llevar un pedazo de pan á sus hijos, y harto hace cuando desaparece situación tan angustiosa con pagar lo corriente, faltando á la palabra que hubiera empeñado y faltando á promesas hechas para acallar el hambre de su familia, pero en la seguridad de que le había de ser imposible el cumplirlas.

Y esto que decimos del trabajador, conviene en la misma extensión á muchos que llevan levita, calumniados las más veces por el desconocimiento completo de cuanto pasa en su familia, porque este procura que la sociedad no trasluzca su sufrimiento, ni vislumbre su miserable estado, verdadero valle de lagrimas.

Pues bien, estas opiniones lanzadas al viento de la publicidad ya formando reputaciones, ya manchando y destruyendo otras, no son debidas á la irreflexión que haya precedido á formarlas, nada de eso, son debidas al estudio cuidadoso de unos cuantos, que en cada localidad se apoyan mutuamente, logrando cada cual conseguir un nombre respetado, por más que la mayoría que repite lo que oye decir, se quede atónita ante tamaño cinismo.

Para venir al exacto conocimiento de cómo se forman esas reputaciones, á que hemos llamado usurpadas, es necesario que dividamos á la especie humana en tres grupos de los que el primero, pequeño, pero inteligente y de mucha fuerza lo llamaremos de *cucos*; el segundo, más pequeño aun y de escasa importancia lo compondrán los *discretos*; y el último, ó sea el de los *neccios*, grande y compacto, y que forma la claqué de los primeros.

Peró lo que sigue merece capítulo aparte y en el número próximo continuaremos.

DE TODO UN POCO.

Una noticia que llena de regocijo á los buenos españoles.

El submarino Peral ha verificado las pruebas de velocidad con éxito magnífico.

El entusiasmo de todos los que han presenciado la magestuosa marcha del submarino, ha sido indescriptible.

Dicho buque andando ocho millas por hora, sin haber utilizado más que la mitad de las baterías, consumiendo una cantidad insignificante de fuerza eléctrica.

Iban á bordo el Sr. Casado, la tripulación y el Ayudante de S. M. Sr. Armero.

¡Viva España!

A últimos de este mes se anunciará la subasta del ferro-carril de Aranda de Duero á Segovia.

Desde primero de mes, ha empezado á correr el plazo concedido para formalizar sin pago de la multa al Estado los libros y documentos sujetos al pago del timbre, pudiendo los interesados solicitar dentro de dicho período la continuación, siempre que justifiquen haber satisfecho el reintegro en papel de pagos al Estado y la tercera parte de la multa correspondiente á los inspectores.

En el caso de que las expresadas operaciones que se prescriben á la aprobación de la autoridad judicial no hayan de protocolizarse, deberán reintegrarse en el juzgado, tomando por base para el primer pliego la cantidad que aquellas representen y excediendo de 50 000 pesetas, serán presentadas por los actuarios en las respectivas oficinas liquidadoras para el pago de 0'50 por cada 1.000 de las que se excedan sin fracción, reintegrándose los demás pliegos á razón de 75 céntimos de peseta cada uno, en armonía con lo dispuesto para los notarios.

Y que tanto para la protocolización como para la expedición de copias á los interesados, debería atenderse los notarios á las prescripciones que regulan el uso del timbre en los instrumentos públicos.

Niza, la corte de los placeres, va á serlo también de la ciencia astronómica. En sus inmediaciones, en las alturas del monte Gros, ha levantado M. R. B. Schiffman un Observatorio, sin auxilio alguno del Estado, gastando en él cinco millones de francos; Observatorio que es hoy el mejor del mundo.

Lo más notable del establecimiento es el gran anteojo ecuatorial, de 18 metros de largo y cuya lente objetiva tiene 76 centímetros de diámetro. Es el mayor del mundo.

Cólocase este anteojo la lana á 40 leguas de distancia. De fuerte que se ven sus montañas á igual distancia que se ven á simple vista los Alpes desde muchos puntos altos pero lejanos de Alemania é Italia.

Este anteojo se halla instalado en una torre giratoria de 25 metros de diámetro, torre inmensa y pesada que hace girar un niño con el dedo.

Para lograr esto se ha seguido un procedimiento distinto al de la torre giratoria de nuestro Observatorio de Madrid y del de París. En vez de hacerla girar sobre un punto de apoyo central y un sistema de ruedas dentadas, procedimiento penoso que exigía antes en París cuarenta y cinco minutos para una vuelta y una máquina de gas, se ha instalado la cúpula del Observatorio de Niza sobre un flotador esférico que está nadando en un estanque ó pozo lleno de agua. Así gira con facilidad extraordinaria.

Cuando se ha colocado en la posición deseada se la da firme adelantando unos soportes que prenden en las orillas del estanque circular.

Dice un apreciable colega:

«Un labrador, bien acomodado en tiempos prósperos para la agricultura, ha puesto fin á su existencia, porque la ruina, que es general en el país, habíale agotado lo que pudo ahorrar, lo que consiguió producir y cuanto su crédito le proporcionó...»

No comentamos, porque, como diría el señor ministro de Hacienda, esas miserables cuestiones á nadie interesan.

¡Un cadáver más, qué importa al mundo! ¿Verdad, señores ministros?»

Hace doce días salió de Madrid, con dirección á París, un tren lleno de cantadoras y bailarinas flamencas que van á dar funciones de *cante hondo* y *baile por todo lo alto* en la capital de Francia.

Antes salió otro tren de picadores, banderilleros, matadores, puntilleros y toda clase de gente de la torería que ya ha inaugurado allí sus funciones.

Es lo más lúcido que mandamos en representación de España, y luego nos quejaremos de que los escritores franceses nos consideren todavía como un país de abanico.

Claro está que esos apreciables artistas están en perfecto derecho de ir á París ó á donde les plazca, á lucir sus gracias; pero si esto no puede evitarse, se debía haber procurado que España hubiese enviado más de su instalación en la Exposición Universal, para demostrar que no hay solo gente flamenco en nuestra patria.

En Francia, como en todas partes, abunda el valgo, y estamos seguros de que muchos que no miraran siquiera los cuadros de Pradilla, de Muñoz Degrain, de Guebet, se quejarán con la boca abierta delante de una cantadora, exclamando: *Voilà l'Espagne*.

El Diluvio, de Barcelona, ha recibido y publica la siguiente carta, cuya reproducción nos parece de gran interés en estos tiempos de emigraciones:

«San Pablo (Brasil) 10 de Mayo de 1889.

Sr. Director de El Diluvio.

Muy señor nuestro: Ya que suele usted ocuparse con frecuencia y mantener la situación de-graciada de los emigrantes al imperio del Brasil, le aplicamos se sirva publicar el siguiente relato:

Salimos de Barcelona el 15 de Marzo a bordo del vapor *Borgoña*, y llegamos a Rio Janeiro el 5 de Abril. Desde a bordo trasladáronnos a la *Gamboa*, en cuyo punto se encuentra una de las líneas férreas. Desde allí nos mandaron tomar el tren, y al amanecer llegamos a un punto llamado *Piñero*. Desde allí pasamos el día 16 a San Pablo, capital opulenta, que contiene entre otros edificios, el Gran Hotel de la Inmigración. Con nosotros vino una pobre y honrada familia, que tuvo la desgracia, a los pocos días, de perder el jefe de ella, ó sea el marido de una pobre mujer que quedó viuda con dos hijos, el mayor de diez años y el menor de cinco. Los inmigrantes tienen albergue en el Hotel durante ocho días, transcurridos los cuales, sino han encontrado trabajo, son echados irremisiblemente y sin piedad a la calle.

Pues bien; á los ocho días de reglamento tuvimos que presenciar cómo la pobre viuda era arrojada de Hotel. La infeliz, al verse en la calle, sola, viuda, sin el menor amparo y con la más espantosa miseria en perspectiva, quiso guardarse otra vez en la casa cuyas hospitalarias puertas se le habían cerrado, y entonces hubimos de presenciar cómo los agentes del Sr. Fiorita y un guardia de seguridad sacaban otra vez a la calle, arrastrando a la pobre mujer, mientras sus hijos lloraban porque veían atropellada a su madre y no querían verla despedida. Todo fué inútil, y aquella familia quedó en la calle. Diganos, señor director, si puede darse mayor sentimiento.

Pero aun hay otros asuntos dignos de ser publicados en su popular diario. En el Hotel ocurren cosas graves. En él se presentan muchos caballeros pretextando querer dar trabajo a los emigrantes, y algunos de ellos no piden trabajadores, sino mujeres y niñas de catorce á quince años, y algunos se ha dado el caso de que nos hayan dicho á nosotros: «aquella mujer me gusta y le doy á usted, si la conquista, 20.000 reis.» ¡Qué vergüenza!

Todavía hay más, señor director. Unos 600 españoles y unos 400 italianos, el día 28 de Abril se vieron obligados á reunirse en la plaza de la Presidencia, gritando: «¡Pan para nuestros hijos!» y de repente sonaron otras voces que decían: «¡Queremos ir á España!» — «¡Queremos ir á Italia!» — «¡Nos han engañado!»

Todo lo que acabamos de relatar se refiere á la opulenta población de San Pablo. ¿Qué diremos de Rio Janeiro, en cuyo punto reside el gran emperador don Pedro II? Allí se oye á menudo la voz de: «¡Pan, padre, que tenemos hambre!» Allí se encuentran los inmigrantes que carecen de trabajo desembarcados y yacientes por plazas y calles, y muchos, llevados del hambre, vendiendo sus ropas en público como si se encontraran en el Rastro ó en los Encantes, todo para poder comer. Su albergue lo tienen en un punto denominado la *Gamboa*, de la cual hemos hablado anteriormente, y allí pueden albergarse en los almacenes de carga y descarga de la compañía férrea, gracias á los sentimientos caritativos de los vigilantes de la estación.

Después de cuanto decimos, nos resta pedir á usted que haga valer toda su influencia cerca del Gobierno, para que éste, compadecido de la triste situación de sus compatriotas en el Brasil, se apresure á mandar un vapor á fin de que puedan regresar á la amada patria los 5.000 españoles que residen en el Brasil contra sus deseos y llamándose á engaño.

Con este motivo se repiten de usted seguros servidores. — *J. M. de Tullira Arana. — Santiago Echevarría. — Pablo Ortiz. — Manuel Gonzalez.*

Hace pocos días, se nos dió cuenta de un hecho, que demuestra cuan descuidada se hallan la instrucción y la educación en algunos pueblos de esta provincia, de relativa importancia.

No queremos consignar el hecho denunciado porque nos repugna recordarlo, y suponemos sucedería lo mismo á nuestros lectores.

Desgraciadamente ocurren todos los días hechos parecidos porque hay muchos padres, que poco ó nada se cuidan de la instrucción y educación de sus hijos, desde la tierna edad, y de aquí que llegados á la adolescencia, poco ó nada les importa por los autores de sus días, y ha de ser así sin más que tener en cuenta que jamás visitaron centro alguno de enseñanza, que á los 12 ó 14 años comenzaron por usar, á ciencia y paciencia de sus padres, su descomunal navaja; que estos se acuestan muy tranquilos cuidándose poco de recoger á sus hijos, ni de si duermen en casa; que sobrepuertos á la autoridad paterna desprecian ó insultan á la civil y eclesiástica; burlando á los superiores, y de este modo, de partícipen en perdición, de fechoría en fechoría y de abismo en abismo, concluyen por ser escoria de la sociedad, el azote de la humanidad y la pesadilla de las autoridades, hasta ser sepultados en hediondos presidios ó expiar sus salvajes actos en un triste patíbulo.

¿A quién cabe la responsabilidad de tan triste fin? A los padres.

Si, á los padres que no quisieron educarlos como debieran; á los padres, que no trataron de separarlos de sus malas inclinaciones; á los padres que perdieron su fuerza moral.

Echese la vista por las personas educadas é instruidas y pocas veces veréis en ellas esos instintos sanguinarios y feroces, propios del ignorante.

Que cuide el padre la educación de su hijo desde la niñez; que lo dedique con constancia á un arte ú oficio; que lo separe de pésimas compañías, que lo vigile en sus actos, que haga guardar los principios religiosos y morales en que debió instruirlo; que con verdadera autoridad paternal sea el freno en sus pasiones, y entonces este hijo será excelente jéven, digno padre é inmejorable individuo social.

Nos reimos cuando leemos lo que dicen algunos prohombres, ardientes defensores, hoy del sufragio y de los derechos individuales.

Al menos los conservadores tienen conciencia de sus

actos, tienen un criterio fijo y definido, á él obedecen sus resoluciones, inspirados en él siguen una conducta determinada, son enemigos francos y leales de todo lo que sea liberal.

¡Pero ellos! Llamáronse partida los del reinado de la Soberanía Nacional, ametrallaron las Cortes en 1874; diciéndose después demócratas les pesaban los derechos individuales, que ahora proclaman, como losa de plomo; titulándose católicos de fealden hasta la discusión del dogma, tienen un programa simpático en la oposición y son absolutistas en el poder.

Engañaron á la Nación de un modo indigno con una ley de garantías y el sufragio universal, acudiendo al poder con este programa para coaligarse después en un pacto inhumano y robar su programa á los conservadores; no hay medio al cual no acudan para saciar el hambre esos eternos pordioseros, lacayos de todos los poderes, cortesanos de todas las dinastías se arrastran servilmente á los pies del trono un día y otro sirven los intereses de una república si pueden figurar en un negocio ó su firma al pie de una nómina.

El mercantilismo en religion, el negocio en política, la apostasía, el escepticismo en todo, hé aqui sus ideas, su norma de conducta.

Y partiendo de esta base, todos los hombres honrados estamos en el deber de hacerles cruda guerra, de anonadarles.

Los carlistas, los conservadores de buena fé, los verdaderos liberales, los republicanos, todos deben hacer causa común para hacerles arrojar la máscara, porque su paso por el poder acusa una profunda inmoralidad y una constante perturbación en el orden público, una corrupción en la sociedad, un ataque constante á todas las instituciones, concluir con su dominación es el deber de todos los hombres honrados, de todas las personas decentes.

Pretenden ser hombres de orden y cada palabra suya en la Cámara es una nueva mentira que produce una sesión borrascosa en el Parlamento; quieren hallar una garantía de la libertad en el pueblo y ellos desarmaron la milicia nacional.

Su conducta, sus procedimientos, son siempre los mismos antipáticos á los conservadores, á los verdaderos liberales, al clero, al ejército, á las clases populares, á todos.

Su fin es el miedo personal, el engaño, vivir al día. ¡¡¡Son...!!!

Más de mil familias de la provincia de Sevilla saldrán en breve para Buenos Aires. El representante en dicha ciudad de la empresa de emigración no tiene ni tiempo ni momento libre á su disposición; tanta es la gente que le asedia para que les facilite pasaje pagado para la república americana.

¡Bah! En breve saldrán tambien los situacioneros á pasar parte del verano en los principales puertos de mar, y en Setiembre darán una vueltecita por París.

¿Quien se preocupa de la miseria del pueblo? Ya se han cerrado las Cortes, y áun pueden vivir tranquilos cuatro meses.

Archas Castilla.

¡Los meses de discusiones parlamentarias!

En estos sesenta días de lucha y apasionamientos, ha podido convencerse el país de que no debe alimentar esperanzas en ver pronto aplicados los remedios oportunos á los males que le aquejan, si pone su confianza en los hombres que gobiernan, porque de todo se ocuparan menos de aquello que más directamente afecta á los intereses generales de la nación.

El ejemplo no puede ser más claro, ni sus consecuencias más fatales para toda clase de intereses.

El derroche de una oratoria hinchada, insufrible y descalabazada, sin aplicación alguna á lo que más directamente nos interesa á los que formamos en el gran montón anónimo del censo, no puede estar más patente.

Y sin embargo, todavía hay muchos españoles que censuran dura y desapiadadamente á los pocos, que tenemos el valor de decir que el parlamentarismo está llamado á desaparecer si no sufre una reforma inmediata, y ésta no tiene por objeto inmediato y seguro poner esta institución al servicio general del país, y no al de una docena á dos docenas de políticos, que son en último término los que con su oratoria entretienen días y meses á unos cuantos centenares de curiosos que los escuchan como si fueran los dioses menores del antiguo paganismo.

Y llamo dioses menores á nuestros retóricos del Parlamento, por no llamarlos de otro modo, y porque me gusta respetar las personas, sean estas las que quieran, por mas que tenga que censurar sus obras y protestar de su eterna y constante palabrería.

¡Sesenta días de luchas personales y estériles, son muchos días!

En otro país más serio que el nuestro, se hubiera discutido en un día la incalificable conducta de la mayoría y nadie se hubiera vuelto á ocupar de semejante asunto; pero aquí sucede todo lo contrario, y hoy más que nunca se preocupan muchas gentes de lo que puede suceder de aquí á Octubre.

¡Siquiera se cumpliera la profecía de Mártos!

Se dice que la estación del ferro-carril de Torralba á Soria, se construirá en dicha ciudad, en el sitio titulado «Las Chorreras», frente á San Saturno.

Esperamos ver confirmada la noticia, para exponer nuestra opinion acerca de este nuevo abuso de la empresa.

Protestan muchos contra lo que suponen abuso del Banco de España, al retirar de la circulación el oro y los billetes, haciendo todos los pagos en monedas de plata.

Los que más chillan, ahora, son los que se van á veranear y necesitan salir de Madrid, como otros años,

con la cartera repleta de billetes y los cartuchitos de monedas de 25 pesetas. Verdad es que al lado del Banco dan papel ú oro al que lo necesita, mediante un pequeño descuento: una friolera.

El que lleva un billete y quiere oro, no paga más que el 6 por 100, y si quieren billetes de Francia ó de otro Banco extranjero paga el 1 1/2 por 100 y los francos 3 por 100; nada para el que veranea.

Pero hay maliciosos, que creen que esto no lo hace el Banco con el fin de especular en la forma mencionada, sino con objeto de demostrar al Gobierno la conveniencia de que se le autorice para aumentar su capital social en 100 millones de pesetas, según unos, y en 150 según otros, quedando por lo tanto autorizado para emitir una masa de billetes proporcional al aumento, con arreglo á los estatutos de fundación de dicho establecimiento.

Y el gran coloso acabará por imponerse, consumando la ruina de la Nación.

Recordemos aquellas célebres frases de Castelar.

«El pueblo español no se ha sublevado nunca por el vino ni por el pan; pero se ha sublevado muchas veces por las ideas. Pensar que les interesa más á los pueblos que se protejan los trigos que ver aprobado pronto el sufragio universal es pensar un absurdo.»

Así es que consienten sin protesta alguna que se les explote y se les robe á mansalva.

¿No es cierto ilustre tribuno?

Pero ese pueblo que se ha visto impulsado en distintas épocas á ser juguete de políticos farsantes que, ofreciéndole bienestar material y venturas sin cuento, se han valido de él para encumbrarse á los más altos puestos del Estado, para dejarle luego en el mismo ó peor estado de miseria y servidumbre que vivió anteriormente.

Ese pueblo que emigra á lejanos países en busca de ese pan que le arrebató el fraude y el privilegio dejando yermas nuestras fértiles campiñas y desiertos nuestros talleres para ir á fertilizar con el sudor de su rostro otras regiones en donde el trabajo obtiene mejor recompensa que en su propio país.

Ese pueblo al que hoy se trata de embaucar con el sufragio universal y los derechos individuales, mientras se le niega una vida económica práctica, una protección prudente con la cual pueda mejorar el cultivo para poder competir con los trigos extranjeros, rebajando además las contribuciones, estableciendo bancos agrícolas, abaratando los transportes, abriendo nuevas corrientes comerciales, dando poderoso impulso y toda clase de facilidades á las empresas de riego y prestando, en fin, el Estado el más decidido apoyo á todas las iniciativas que tiendan al aumento de la producción nacional en sus múltiples manifestaciones.

Ese pueblo sometido á un fisco implacable é inquisitorial, que paga impuestos indirectos exorbitantes y tan odiosos como el de consumos; que observa como aumento de día en día la empleomanía y el despuntar; que se ve conducido por manos inespertas ó criminales á la más completa ruina; ¿qué extraño será llegue á cansarse y proteste indignado de la manera que saben hacerlo los pueblos oprimidos?

Ojala no llegue ese día, pero nos parece que se está jugando con fuego.

¿Quiéren una prueba más de que este país es la nación del privilegio, en donde los menos explotan á su gusto á los mas? Pues lean ustedes.

En la Bolsa de Madrid se han negociado en el año último las siguientes sumas:

	Millones.	Pesetas.
En renta perpetua interior.	2 627	
En idem idem exterior.	140	
En Deuda amortizable.	100	12
En Billetes hipotecarios de Cuba.	114	12
En obligaciones hipotecarias al 5 por 100.		944.000
En cédulas al 5 por 100.		7 12
En idem al 6 por 100.		3 209.400

A TRES MIL MILLONES próximamente se elevan estos valores, y como se ve, faltan otros muchos muy considerables, como las privilegiadas Acciones del Banco de España, que se cotizaban á más de 400 por 100, y las Acciones de tantas Sociedades mercantiles é industriales, que todas constituyen el haber de sus tenedores y que no contribuyen, cuen otros *haber*, á los gastos del Estado, de la provincia ni el municipio. Resultando de esto, que hay un capital de seis mil millones de pesetas, que no contribuye para nada á levantar las cargas del Estado, provincia y municipio, como preceptua la actual Constitución del Estado.

¿No es esto vergonzoso?

¿No constituye el mas odioso de los privilegios? Mientras asusta lo que satisface al fisco el terrateniente, al cambiar de manos suma tan enorme, ó sean seis mil millones de pesetas en fincas; los privilegiados rentistas llevan á cabo todas sus operaciones pagando tan solo un sello de poliza que representa una ínfima cantidad.

Empieza el propietario por tener un título corriente, que le ha originado onerosos desembolsos; sigue el otorgamiento de otro con derechos notariales y de registro, importantes sumas en papel sellado, y finalmente los derechos reales y de traslación de dominio; de manera que se dice, muy ciertamente en verdad, que a las cuatro ventas de una misma finca se ha hecho el Erario ya el verdadero dueño de ella.

¿Es esto igualdad?

Y no decimos nada de los capitales que se dedican al préstamo, pues sería el cuento de nunca acabar.

¿Qué pueblo sufriría lo que el español está sufriendo!

Y los fasionistas en medio de los gozes del poder, dicen que es un sueño el impuesto sobre la renta y no se cuidan para nada de la agricultura, la industria y

el comercio, antes bien se burlan de los infelices contribuyentes.

Y continúa la danza incautándose el fisco de miles de fincas, debido á la imposibilidad en que se hallan los contribuyentes de satisfacer los onerosísimos tributos, que, como dogal asfixiante, oprimen las gargantas de los que por fuerza tienen que sufrir, pagar y callar; y sobre las cabezas de miles de obreros se está cerniendo la más espantosa de las miserias, cual es el hambre; y á los ayuntamientos se les quiere considerar como si fuesen instrumentos automáticos de gobierno, á cuyos pueblos se les trata como si fueran tributarios del derecho de conquista; y nada llama la atención de esos que todo lo fian al éxito de la política, sin considerar que interin los problemas sociales no se resuelvan, solo podrán vivir al día los que hoy ocupan el poder, y los que vengan á sustituirlos.

Esta danza político-administrativa podrá seguir más ó menos tiempo, viviendo los gobiernos que se sucedan solamente al día; pero como quiera que esa vida será artificial y muy difícil de sostener, los pueblos al verse oprimidos tendrán que defenderse por espíritu de conservación, y entonces es fácil que estalle la caldera, llevando tras sí las fatales consecuencias que son de suponer.

Ha fallecido en Almazán la virtuosa señora D.^a María Candelas Sanchez, madre de nuestro querido amigo D. Luis Justo, á quien damos, por tan sensible desgracia, el más sentido pésame.

En Soria se tienen que suspender algunos juicios orales, por no haber magistrados suplentes.

¿Y quién tiene la culpa?

El innovador Sr. Canalejas, que ha cerrado la puerta á los abogados en ejercicio, para poder ingresar en la judicatura, injusticia que obliga á estos á no hacer los sacrificios que antes venian realizando, para no obtener por ellos ni la más mínima recompensa.

Si el Sr. Canalejas hubiese tenido en cuenta esto y otras cosas, no habria ahora esos conflictos que se deplozan.

Pero ya se ve; en este bendito país se puede ser Ministro de Gracia y Justicia sin haber salido del derecho, y no puede ser Juez de entrada un abogado que ha consumido la mayor parte de su existencia en el estudio de las leyes.

¿Qué contrastes!

Nuestro apreciable amigo D. Gonzalo Carrillo, ha contraído matrimonio con D. Dolores Baciso Hurtado de Mendoza.

Les deseamos á ambos muchas felicidades.

Ciento ochenta y cinco exposiciones, con más de 13 000 firmas, se han remitido; hasta hoy, de esta provincia á las Cortes, pidiendo la subida de los Aranceles, rebaja de la contribución y disminución del presupuesto de gastos.

Esta es la única respuesta que debe darse á esos vampiros, que á la par que chupan la sangre del contribuyente, se burlan de sus quejas y de sus justísimas peticiones.

Las exposiciones presentadas hasta ahora pasan de mil doscientas y contienen más de ciento veinte mil firmas.

Se ha dado una R. O. en virtud de la cual se conceden dos mil pesetas de subvención, á la Escuela de Artes y Oficios de la provincia de Soria.

Enviamos nuestra enhorabuena á la Junta Directiva de dicha Escuela y en particular á nuestro querido amigo el Dr. Monge, que tanto ha trabajado para conseguir dicha subvención.

A pesar de la guerra que á dicho Establecimiento se le ha hecho, tenemos el gusto de participar á nuestros lectores, que en breve se abrirá el tercer curso para dicha enseñanza.

SECCION DE ENSEÑANZA.

LA INSTRUCCION RURAL.

Siendo la ilustración el poderoso ariete que nos impulsa por la senda del progreso, no podemos por menos de condolernos del lamentable atraso en que España, nuestra querida patria, se halla con relacion á otras naciones vecinas, que por su cultura, han sabido conquistarse un puesto distinguido entre los pueblos civilizados.

Muchas son las causas que, en nuestro humilde concepto, contribuyen á ello, siendo entre todas la más principal, el poco cuidado que nuestros gobernantes dedican á tan importante asunto. Testimonio de esto es la insignificante suma que en nuestros presupuestos se consigna para instrucción pública y los exiguos sueldos con que los maestros son retribuidos.

Dejando á un lado las ciudades de alguna importancia, donde ya se mira con más preferencia, aunque no con toda la debida, la instrucción del pueblo, y concretándonos tan solo á las escuelas rurales, observamos en primer término que sus maestros disfrutan una dotación tan escasa, que en la mayoría de los casos no llega al ínfimo salario que en cualquier villa puede ganar el más insignificante peon, viéndose por lo tanto obligados á emplear en otros asuntos que les proporcionen alguna retribución, un tiempo que debían dedicar por completo á la enseñanza de sus discípulos.

Ahora bien: ¿qué clase de enseñanza se difunde entre estos últimos, cuando vemos con frecuencia que el más instruido de ellos apenas si sabe leer y escribir regularmente y resolver una mala operación de dividir? ¿Es decoroso que al preguntar á uno de nuestros campesinos á qué parte de España se halla Andalucía, no sepa contestar?

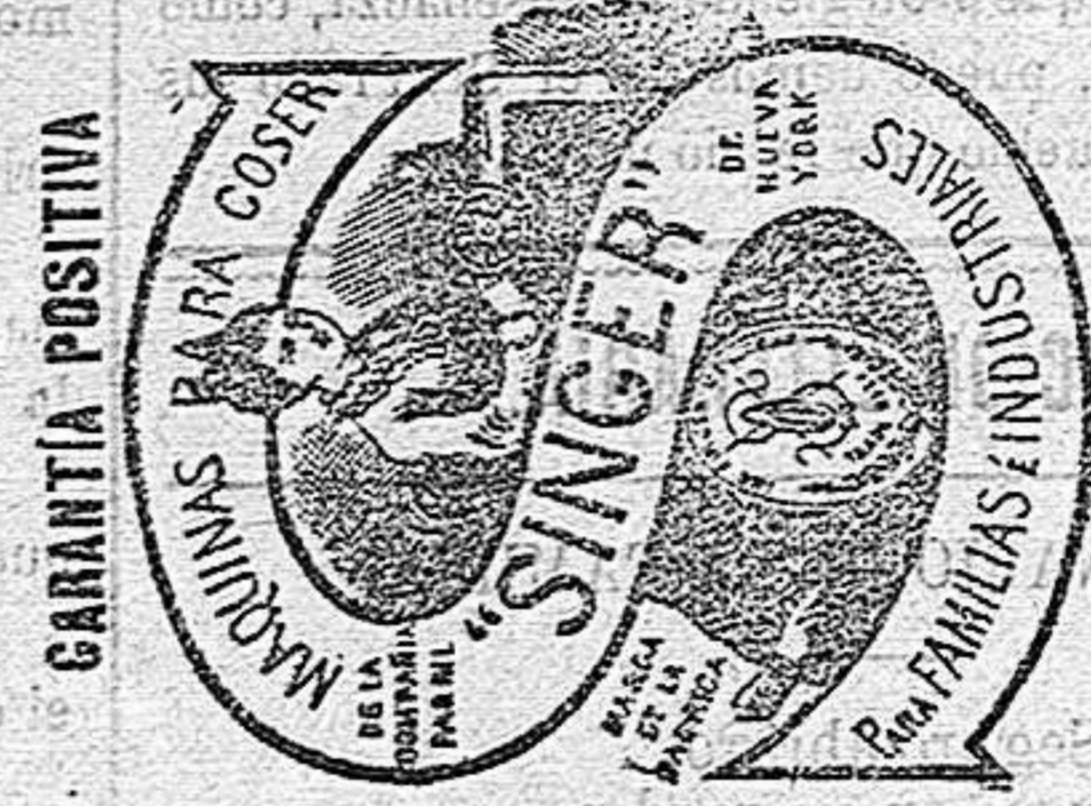
SECCION DE ANUNCIOS.

TALLER DE ENCUADERNACION
EN EL
ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
LA PROPAGANDA.

Dotado este Establecimiento de un personal inteligente y montado con arreglo á los últimos adelantos, se encuadernan Misales y toda clase de obras en pasta entera y media pasta, ó como se deseen, á precios económicos.

4 y 6—Plaza Mayor—4 y 6.
Burgo de Osma.

RESERVA GRATIS A DOMICILIO
SORIA
52, Collado, 52.
TODOS LOS MODELOS



LA PROPAGANDA

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES Y POLÍTICOS, CIENTÍFICOS Y LITERATURA

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un trimestre, ptas. 1,50
Por un semestre. 3
Por un año. 5,50

PUNTOS DE SUSCRICION

En el Burgo de Osma, Plaza Mayor, 4 y 6.—En Soria, D. Joaquín Iglesias, calle de Caballeros, 27.—En Medinaceli, D. Justo del Rincón.—En Sepúlveda, D. Venancio Barrero, Secretario del Ayuntamiento y en Almazan, D. Luis Montero, imprenta.

AVISO IMPORTANTE.

Desde la fecha queda abierta para el público la nueva Fábrica de paños que á continuación de la de harinas han instalado en Soria los Sres. Cuartero y Compañía, en la que se efectuarán las operaciones siguientes:
1.ª Compra y venta de lanas á precios corrientes.
2.ª Cambios de las mismas por toda clase de paños, hilazas, mantas y demás tejidos.
3.ª Abatanado y tinte de lanas y prendas tanto en fino como en ordinario.
4.ª Venta de lana lavada con especialidad para colchones.
5.ª Se admiten todos cuantos encargos se deseen referentes á su fabricacion.
En el establecimiento del sócio D. Joaquín Vicen, queda instalada la Sucursal para toda clase de encargos y cambios.

65 COLLADO 65.

LA PROPAGANDA
GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
BURGO DE OSMA.
4 y 6 PLAZA MAYOR, 4 y 6.

DE FRANCISCO JIMENEZ

El público que conoce este Establecimiento tipográfico montado con magnificas máquinas, ha podido apreciar también las cualidades de perfeccion, brevedad y economía de las impresiones hechas en el mismo.
Toda la modelacion que en adelante se imprima para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas etc., será en buen papel de hilo y satinado; habiéndola hoy completa para dichas Oficinas, Guardia Civil, Maestros etc.,
En la librería de dicho Establecimiento hay un Completo menaje para Escuelas á precios económicos; variado y abundante surtido de objetos de escritorio, papel y sobres de todas clases y tamaños; obras religiosas, filosóficas y recreativas; cromos y oleografías de todos los tamaños.
Fijarse bien que hay papel y sobres para cien cartas por el ínfimo precio de una peseta.

También se encuadernan toda clase de libros, en la forma que lo deseen.
4 y 6 PLAZA MAYOR 4 y 6.

CARBON-LUZ.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Este nuevo producto de la industria se recomienda por su limpieza y sencillez en la infinitos usos domésticos á que es susceptible de aplicarse.

Sirve para encender fuego con suma facilidad y prontitud en las cocinas, estufas y otros fogones domésticos, para conseguir lo cual se coloca una pastilla de canto en el fogón ó ornillo, se le enciende con un fósforo y al rededor de la llama que se produce se va colocando carbon vegetal ó de leña tocando á la llama, dejándolo en esta posicion sin tocarlo.

Si el fogón que se desea encender es de carbon de piedra, al rededor de la pastilla tocando la llama, se colocan unas astillas de madera, echando el carbon de piedra luego que ardan las astillas.

Colocada una pastilla en un cacharro de hoja de lata ú otro metal, á su sola llama se puede hacer un chocolate, un café, un té ú otra infusion cualquiera, calentar una taza de caldo, freir un par de huevos, asar una chuleta, etc.

Una sola pastilla basta para planchar algunas camisas ú otras prendas análogas.

Es de suma utilidad en los viajes, pudiendo llevarse en el bolsillo sin inconveniente alguno.

Sustituye ventajosamente á las lamparillas de alcohol ó espíritu de vino, sin la exposicion que estas ofrecen de derramarse, resultando su uso mas económico que el de dichas lamparillas.

Ocupa un lugar preferente en los tocadores de las señoras y en las peluquerías para calentar las tenacillas y demas hierros para el peinado; en las artes é industrias tiene otros mil empleos que seria prolijo enumerar, y en las oficinas y escritorios para la aplicacion del lacre y otros usos análogos.

No produce humo ni olor y se han hecho tan patentes sus ventajas en las localidades en que se ha dado hasta ahora á conocer que su consumo en ellas es ya inmenso.

Unico depositario para las provincias siguientes:

Vascongadas y Navarra, Avila, Segovia, Soria, Valladolid, Palencia, Leon, Burgos, Logroño, Guadalajara, Ciudad Real, Santander, Asturias y Galicia.

Don José Eusebio Rochelt, en Bilbao,

en cuyo depósito se vende al precio de 15 céntimos de peseta el paquete de 10 pastillas, advirtiéndose que los pedidos que no lleguen á 100 paquetes no se servirán á no ser que se una al pedido el importe de él.

El precio de 15 céntimos se entiende puesto el género en Bilbao en la estacion del ferro-carril ó á bordo en su ría, y el pago; para pedidos que lleguen á 100 paquetes, giro del depositario á 8 dias vista, sin descuento.

PASTILLAS BONALD

(DE COCAINA, CLORO-BORO-SÓDICAS.)

Lo más eficaz que se conoce para la curacion de las enfermedades de la boca y garganta, como han certificado las principales eminencias médicas de Madrid.

Depósito central, Madrid, Gorguera, 17, farmacia, y de venta en las principales de España.

En el Burgo de Osma, farmacia de Sanz Mateo.

Precio de la caja con su instruccion, 2 pesetas.

Los artistas Juan Pascual y Restituto Barragan, han establecido en Berlanga de Duero, una industria casi nueva en este pais, seguros de que será bien acogida por el público.

Construyen limpias para molinos harineros con rodeznos de hierro y garantizadas por un año, pagadas á plazos y por precios sumamente económicos. Hacen rodeznos completos maza y para uso, todo de hierro. Idem de madera. Idem puntos de metal y de acero fundido.

Ya lo saben los molineros.

En esta casa, FUNDADA EN 1788, como lo acreditan los documentos que tiene orgullo en exhibir á sus parientes, se elabora, única y exclusivamente CERA PURA DE ABELAS que es, segun los sagrados cánones, la única y exclusivamente admitida en el culto divino.

ESTA MARCA DE FABRICA.



Para evitar las muchas falsificaciones á que el crédito de esta casa ha dado lugar, se advierte á sus favorecedores que no son elaboradas en ella las velas que no lleven

Calle Mayor, núm. 28, Burgo de Osma.

ANTIGUA CERERIA DE IBANEZ.

El dueño de este establecimiento es el UNICO matriculado como fabricante de velas de cera, como puede justificarse en la Administracion Subalterna del partido y examinando los recibos de la contribucion que por tal concepto satisface.

Cuantos visiten por primera vez este establecimiento tienen derecho á examinar los documentos que acreditan los precios corrientes de la CERA DE ABELAS sin elaborar, y de este modo podrán convencerse que la baratura ficticia que á primera vista resulta en las velas que expenden ciertos ambulantes, no tiene otra explicacion que la de estar elaboradas con *estearina, parafina ó cera vegetal*, cuya duracion es infinitamente menor y por consiguiente su precio más caro.
Se admiten cuantos encargos se relacionen con el ramo de cereria y se elaboran ciertos de todos tamaños, hacinas encuadradas, velas rizadas, modeladas para ofrendas, cera hilada, etc., etc.
Se compran desperdicios de velas, siempre que procedan de esta casa.

Collado 54. **LA AMÉRICA** Collado 54, SORIA.

SASTRERIA, CAMISERIA Y PAQUETERIA DE VALER Y BLASCO.

EN LA AMÉRICA

Se acaban de recibir elegantes géneros de color, última novedad para camisas, lo que tenemos el gusto de participar á nuestros constantes favorecedores y al público en general.

LA AMÉRICA

Se hace cargo de la confeccion de las mismas, lo mismo que reformarlas de pecheras, puños y cuellos.

EN LA AMÉRICA

Encontrarán un completo surtido de cuellos y puños postizos de todas clases, tallas, y formas que se deseen; en la misma se hacen petos para señoras y cuellos para niños á la marinera.

LA AMÉRICA

Ofrece al que quiera vestir bien y barato, trajes de lanilla, á Ptas. 30, 35 y 40. Idem de algodón á 25, hay buen surtido para escoger, y de última novedad.

A LA AMÉRICA

Hacer una visita á la misma, saldreis por poco dinero, bien surtidos de camisas, trajes y de todo lo concerniente á los ramos indicados. No olvidarse que *A América* está Collado, 54.

THONET HERMANOS DE VIENA

Unicos inventores de los Muebles de Viena de madera curvada maciza.

Trece grandes fábricas en Austria y Rusia.—Depósitos en las principales capitales del mundo.—Premiados en cuantas exposiciones han tomado parte.—Exposicion Universal de Barcelona, fuera de concurso.

Depósito general para la Península y sus colonias, 19, DOCTOR DOU, 19, BARCELONA

Remítase franco Catálogo á quien lo solicite.

Se desean para la reventa, buenas casas ó representantes con referencias satisfactorias.